

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
IMPRESORESMYL S.A.
30 de marzo del 2017**

En la ciudad de Quito, domicilio principal de la compañía anónima denominada IMPRESORESMYL S.A., en la calle Los Cipreses No. N65-149 y Los Eucaliptos, hoy día 30 de marzo de 2017, a las 13h30, se reúnen las siguientes personas accionistas de la sociedad: Sr. Manuel Antonio Mejía Dalmau, propietario de 945.000 acciones; y, la Ab. Sofía Natalia Del Castillo Freire, en su calidad de Gerente General y representante legal de Ediciones Legales EDLE S.A., propietaria de 405.000 acciones.

Actúa como secretaria la Gerente General de la compañía señora Stephany Hinojosa Ruiz, quien certifica que las acciones de las personas antes nombradas se encuentran registradas en el Libro de Acciones y Accionistas de la sociedad, por lo que se encuentra representado el 100% del capital pagado de la Compañía.

El Presidente de la Junta, Sr. Manuel Antonio Mejía Dalmau, manifiesta que se ha permitido comunicar a todos los accionistas que se sirvan concurrir hoy a las oficinas de la Compañía, advirtiéndoles que, en caso de obtener la presencia de todo el capital pagado, se llevará a efecto una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, siempre que estén de acuerdo en considerar los puntos que se quieren someter a resolución de la Junta y que son los siguientes:

- 1.- Conocimiento de los informes de los administradores y comisario, correspondientes al ejercicio económico 2016;
- 2.- Conocimiento de los Balances y Estados de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2016;
- 3.- Ratificación de las gestiones, adquisiciones, enajenaciones, gravámenes efectuados o contratados por los administradores de la compañía, durante el ejercicio económico 2016;
- 5.- Definición de las actividades de la compañía para el ejercicio económico 2017;
- 6.- Nombramiento de Comisario Principal para el nuevo año.

Estando presente la totalidad del capital pagado, el Presidente pide a los asistentes pronunciarse sobre los puntos que acaba de mencionar. Los presentes en forma unánime aprueban el orden del día propuesto y expresan su voluntad de constituirse en Junta General de Accionistas para tratar los puntos puestos a consideración por el Presidente de la Junta, quien, observando lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías declara válidamente instalada la sesión y dispone que se pase a tratar los puntos antes mencionados.

1. Conocimiento de los informes de los administradores y comisario, correspondientes al ejercicio económico 2016;

Luego de dar lectura a los informes de la señora Stephany Hinojosa Ruiz, Gerente General de IMPRESORESMYL S.A., y del Ing. Sixto Arístides Mora Zambrano, Comisario Principal, la Junta resuelve aprobarlos por unanimidad.

2. Conocimiento de los Balances y Estados de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2016;

Los asistentes declaran haber recibido toda la documentación e información relativas al ejercicio económico 2016. Posteriormente, luego del estudio, discusión y análisis de los Balances y Estados de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2016, todos los accionistas los aprueban por unanimidad.

3. Ratificación de las gestiones, adquisiciones, enajenaciones, gravámenes efectuados o contratados por los administradores de la compañía, durante el ejercicio económico 2016:

La Junta de manera unánime y expresa, decide aprobar y ratificar todos los actos, contratos y transacciones contables realizados por los administradores en el ejercicio económico 2016, siempre que consten debidamente documentados y registrados en la contabilidad de la Compañía, y que sean de conocimiento de la administración actual.

5. Definición de las actividades de la compañía para el ejercicio económico 2017:

Sobre las actividades para el ejercicio económico del 2017, la Junta resuelve por unanimidad que la Compañía dedicará todos sus esfuerzos para: mejorar las ventas, fortalecer la presencia de sus productos en el mercado, ampliar su capacidad productiva y fortalecer aún más la imagen de la empresa.

6. Nombramiento de Comisario Principal para el nuevo año.

La Secretaria de la Junta, pone a moción de los asistentes la posibilidad de elegir para el cargo de Comisario Principal de la compañía al Ing. Sixto Arístides Mora Zambrano para el nuevo año. Luego de varias deliberaciones la Junta decide aprobar por unanimidad el nombramiento como Comisario Principal de la Compañía al Ing. Sixto Arístides Mora Zambrano.

Sin otros puntos que tratar, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta por unanimidad y sin modificaciones. Siendo las 15h00.



Manuel Antonio Mejía Dalmau
PRESIDENTE - ACCIONISTA



Stephany Hinojosa Ruiz
GERENTE GENERAL - SECRETARIA



Por Ediciones Legales EDLE S.A. - ACCIONISTA
Ab. Sofia Natalia Del Castillo Freire
Gerente General

**LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPRESORES MYL S.A.**

Fecha: 30 de marzo de 2017

Hora de entrada: 13h30

Hora de salida: 15h00

NOMBRE

FIRMA

Manuel Antonio Mejía Dalmau



..... Presidente y Accionista
(945.000 acciones)

EDICIONES LEGALES EDLE S.A.

Ab. Sofia Natalia Del Castillo Freire

Gerente General



..... Accionista
(405.000 acciones)

Stephany Hinojosa Ruiz

Gerente General

IMPRESORES MYL S.A.



..... Secretaria